

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el presente Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE**; conforme se detalla a continuación:

Actividad N° 01.- Sesiones Ordinarias

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
1	Sesión Ordinaria	Acta	6		1		1	100%	CODISEC

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha convocado y realizado UNA (01) Sesión Ordinaria en el Salón Oval, durante el **IV Trimestre** del presente año:

SEXTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA Y LUGAR:

- Se realizó el 24 de Noviembre del 2022, en forma presencial.

AGENDA:

- Exposición sobre "Labor que viene desarrollando la Defensoría del Pueblo en Salvaguarda de los Derechos Fundamentales de las Personas y la Comunidad; así como la supervisión a la administración pública en la prestación de los servicios públicos"; a cargo de la Dra. Ana Yesica HERRERA MASIAS; Representante de la Oficina Defensorial Lima Este.
- Exposición sobre "Programa Barrio Seguro y su articulación con las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo que incrementan la comisión de hechos ilícitos"; a cargo de la Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro" - Huaycán.
- Otras intervenciones de los integrantes del CODISEC ATE

Actividad N° 02.- Consulta Pública

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
2	Consulta Pública	Acta	4			1	1	100%	CODISEC

Se ha considerado esta actividad, en mérito a lo estipulado en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N° 27933 del SINASEC que señala: “Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, con sus respectivas Secretarías Técnicas, realizarán por lo menos **una consulta ciudadana** cada trimestre, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros. Asimismo, de acuerdo al Art. 78° de dicho Reglamento, establece que los Comisarios cada trimestre deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha organizado UNA Consulta Ciudadana durante el IV Trimestre 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

CUARTA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 2022

- Fecha : 28 de Diciembre del 2022, a partir de las 10:00 Hrs.
- Lugar : Trasmitido desde el Salón Oval de la Municipalidad de Ate; por vía ZOOM
- Agenda:
 - Informe de Rendición de Cuentas sobre su gestión en el cargo de Comisario, durante el IV Trimestre del 2021; a cargo de los 5 Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros).
 - Informe sobre el Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; correspondiente al IV Trimestre del presente año, a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – ATE.
 - Preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias de parte de los vecinos presentes.

Email: codisec_ate@hotmail.com, Telf. 997546592, fijo: 443-8544

Actividad N° 03.- Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
3	Evaluación de Integrantes	Informe	4			1	1	100%	CODISEC

Esta actividad se realiza en cumplimiento al Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); que establece que las Secretarías Técnicas de los CODISEC, deben formular un Informe Trimestral acerca del desempeño de los representantes del Comité Distrital; con relación a lo siguiente:

- a. Su asistencia a las sesiones del Comité.
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que le solicite el Comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

En tal sentido, esta Secretaría Técnica ha realizado la Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC – ATE, correspondiente al IV Trimestre 2022.

Dicha Evaluación de Desempeño fue remitida mediante Oficio N° 209-2022-ST-CODISEC/MDA, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, el 28 de Diciembre del 2022.

Actividad N° 04.- Publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
4	Publicación Plan de Acción	Plan de acción	1			-	-	-	CODISEC - GTI

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, es un instrumento de gestión orientado al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Este PADSC 2022 se encuentra alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

La publicación del PADSC se da en cumplimiento al Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: los planes distritales de seguridad ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, en el mes de Enero 2022, **YA CUMPLIÓ** con la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022. En este Cuarto Trimestre ya no corresponde esta actividad.

Cabe señalar, que el Plan de Acción 2022 se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del LINK “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Plan de acción”.

Actividad N° 05.- Publicación del Directorio del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
5	Publicación Directorio	Directorio	1			1	1	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: el directorio de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA ha cumplido con la publicación del Directorio actualizado de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, consignando la relación de sus integrantes con sus respectivos números de teléfono móvil y fijo, sus correos electrónicos y la dirección de la sede institucional de la que representan. YA SE ACTUALIZÓ LA PUBLICACIÓN CON LOS NUEVOS INTEGRANTES

Cabe señalar, que el **DIRECTORIO DEL CODISEC 2022** se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** "Seguridad Ciudadana", **ENLACE** "CODISEC"; **SUB MENÚ** "Directorio de Integrantes".

Actividad N°06.- Publicación de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
6	Publicación de acuerdos	Acuerdos	6		1		1	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el SINASEC, deben presentar los acuerdos de las sesiones ordinarias de los Comités de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC, en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, ha cumplido con la publicación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC ATE, realizada el 24 de Noviembre correspondientes al Cuarto Trimestre 2022.

Cabe señalar, que los **ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC 2022**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Acuerdos - Sesiones”.

Actividad N°07.- Publicación de Evaluación de Desempeño

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4			1	1	100%	CODISEC - GTI

Esta actividad también se da en cumplimiento al Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman dicho Sistema deben presentar los informes periódicos de evaluación de desempeño de los integrantes de los comités regionales, provinciales y distritales.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC ATE en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información, han cumplido con la publicación del Informe de Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC ATE, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2022.

Cabe señalar, que las **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO A LOS INTEGRANTES DEL CODISEC**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muni.ate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Evaluación de desempeño”.

Actividad N°08.- Informes de Implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
8	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes	4			1	1	100%	CODISEC

De conformidad al Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece en su Art. 28° inc. “g” como una la función de los CODISEC es “Informar trimestralmente a la ST-CORESEC, sobre los avances en la implementación de los planes locales de seguridad ciudadana”.

Esta Secretaría Técnica del CODISEC ATE, remitió el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, correspondiente al Cuarto Trimestre, con el Oficio N° 211-2022-ST-CODISEC/MDA de fecha 27NOV22, a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, para su evaluación correspondiente.

Cabe señalar, que los **INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muni.ate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Informes Trimestrales PADSC”.

Actividad N°09.- Mapa de Riesgo

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
9	Mapa de Riesgo	Mapa	2			-	-	-	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios que tiene jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta la existencia de áreas públicas abandonadas, lugares con inadecuada señalización en seguridad vial, paraderos informales, lugares de comercio ambulatorio, locales comerciales sin licencia, lugares donde se expende licor a menores de edad o en horario restringido, lugares con nula o escasa iluminación artificial, lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos, lugares de riñas frecuentes, y otras situaciones que generan inseguridad ciudadana.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares que generan inseguridad a la población en general del distrito, siendo de gran utilidad para los Comisarios en la planificación de los patrullajes; de igual manera para Serenazgo, cuando realizan sus servicios de patrullajes y los operativos conjuntos con la PNP, con el fin de reducir los niveles de inseguridad.

*** LA FORMULACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO NO FUERON PROGRAMADOS PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2022; FUERON FORMULADOS EN EL 1ER. Y 3ER. TRIMESTRE.**

Actividad N°10.- Mapa del Delito

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
10	Mapa de Delito	Mapa	2			-	-	-	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios de Ate (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta los puntos críticos de mayor incidencia delictiva, los lugares de micro comercialización de drogas, lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito, lugares donde se presentan acciones de pandillaje pernicioso, locales donde se atenta contra la moral pública; entre otros hechos ilícitos.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares de mayor incidencia delictiva del distrito, con la finalidad de que los Comisarios del distrito, el Jefe de Serenazgo y los Jefes de Base de Serenazgo de las diferentes zonas del distrito puedan organizar mejor los servicios de patrullaje motorizado y a pie.

*** LA FORMULACIÓN DE LOS MAPAS DEL DELITO NO FUERON PROGRAMADOS PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2022; FUERON FORMULADOS EN EL 1ER. Y 3ER. TRIMESTRE.**

Actividad N°11.- Patrullaje Integrado

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
11	Ejecución del Patrullaje Integrado	Patrullaje Integrado	1000	80	80	90	140	100%	SERENAZGO - PNP

El Patrullaje Integrado se realiza con el fin de dar cumplimiento al Art. 27° de la Ley 27933 del SINASEC, donde menciona que es función del Comisario Distrital, “Organizar y dirigir el servicio de patrullaje policial integrado a nivel distrital, la conducción y el comando de las operaciones de patrullaje estarán a cargo del Comisario, en coordinación con el Municipio y previo planeamiento conjunto”.

Siguiendo los criterios presentados, el Comisario conjuntamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana, diseñaron la estrategia del Patrullaje Local Integrado, según la propia necesidad y de acuerdo a los recursos disponibles; se formularon un Plan de Patrullaje 2022 por cada Comisaría.

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo y la PNP ejecutaron 140 jornadas de Ocho horas de Patrullaje Integrado; de acuerdo al siguiente detalle:

PATRULLAJE INTEGRADO - IV TRIMESTRE - 2022				
COMISARIAS/BASES DE SERENAZGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SUB TOTAL
HUAYCAN	18	20		38
SANTA CLARA	31	7		38
VITARTE	21	41		62
MAYORAZGO	0	0		0
SALAMANCA	2	0		2
YERBATEROS	0	0		0
			TOTAL	140

Actividad N° 12.- Patrullaje Municipal

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
12	Ejecución del Patrullaje Municipal	Ejecución	1800	150	150	150	928	100%	Serenazgo

El Patrullaje Municipal es una responsabilidad de la Municipalidad para brindar servicios de seguridad a la población y para colaborar con la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.

Para ejecutar las operaciones de patrullaje municipal y dar una mejor cobertura a la población de Ate con este servicio, se ha dividido el distrito por Bases o Destacamentos, uno por cada zona del distrito. El patrullaje municipal se ejecuta principalmente teniendo en cuenta la Sectorización efectuada en el Mapa del Delito y el Mapa de Riesgo.

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de sus bases han desarrollado 928 jornadas de patrullaje municipal (de 8 horas c/u) durante el Cuarto Trimestre del presente año. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

PATRULLAJE MUNICIPAL - IV TRIMESTRE 2022				
COMISARIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HUAYCAN	113	116		229
SANTA CLARA	81	32	16	129
VITARTE	130	112		242
MAYORAZGO	25	22		47
SALAMANCA	126	108		234
YERBATEROS	26	21		47
			TOTAL	928



Actividad N° 13.- Determinar la cantidad de establecimientos de venta de licor en el distrito

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
13	Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.	PADRONES DE LOCALES AUTORIZADOS	1			-	-	-	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

NOTA: ESTA ACTIVIDAD NO ESTA PRROGRAMADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2022; EN EL PRIMER TRIMESTRE YA SE CUMPLIÓ.

Actividad N° 14.- Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimiento de venta de licor en el distrito.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
14	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	80			20	27	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Cuarto Trimestre del presente año, ha realizado operativos de fiscalización con relación a los horarios de la venta de licor de parte de los establecimientos autorizados, según se detalla a continuación.

OCTUBRE:

1. Con fecha 14OCT22, siendo las 20.42 horas; personal de la Sub Gerencia de COS con el apoyo del Serenazgo; realizo una fiscalización en el establecimiento de Giro “LICORERIA”, ubicado en la Av. Independencia Santa Clara – Coop. Manylsa, verificándose que dicho local carece de certificado de ITS, de edificación Básica; formulándose la NIC. N° 013087 – 2022.
2. Con fecha 20OCT22, siendo las 22.33 horas; personal de la Sub Gerencia de COS; fiscalizo el local comercial de giro “BAR- CANTINA”, ubicado en la Mz M –Lote 29- Asoc. De propietarios – Virgen del Carmen – 1er piso; verificándose que dicho establecimiento realiza actividades legalmente prohibidas; formulándose la NIC N° 013116 – 2022 y se dispuso la clausura inmediata.
3. Con fecha 18OCT22, siendo las 12.20 horas; personal de la Sub Gerencia de COS; con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA”, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui – Zona A- Huaycan; verificándose que dicho local infringe las normas; verificándose que elaboran y/o comercializan productos alimenticios que carecen de registros sanitarios, se formuló la NIC. N° 012907 y se dispuso la clausura inmediata.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

4. Con fecha 18OCT22, siendo las 21.38 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA” verificándose que infringen de normas, ubicado en el Jr. Paruro N°199 – Mz A Lote 4B – Asociación San Pedro; se formuló la NIC N° 012069 – 2022 y se dispuso la clausura inmediata.
5. Con fecha 27OCT22, siendo las 23.10 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET” ubicado en la Av. Ate – N° 200- Asociación los Claveles; verificándose que dicho local infringe las normas municipales al vender productos en mal estado; se le impuso la NIC N° 013118- 2022.
6. Con fecha 27OCT22, siendo las 23.30 horas ; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “BODEGA- VENTA DE VIVERES Y BEBIDAS”, ubicado en la calle Rio Zarumilla – Mz E Lote 24 – Asociación, Pro Vivienda Los Ángeles Vitarte verificándose que dicho Local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”
7. Con fecha 28OCT22, siendo las 21.30 horas, personal de la Sub Gerencia de COS, con el personal de Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “BODEGA- BAZAR”, ubicado en la Av. Separadora Industrial N° 1055- A.H. Municipal N° 1- Sicuani – 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”
8. Con fecha 28OCT22, siendo las 21.15 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo de Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA” ubicado en la Av. Los Quechuas N° 267 – Urb. Los Álamos – 1er piso; verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia”.
9. Con fecha 28OCT22, siendo las 21.30 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “BODEGA – BAZAR”; ubicado en la Av. Separadora Industrial N°1055- A.H.Municipal N° 1- Sicuani; verificándose que dicho local; “cumple con el horario consignado e la licencia.
10. Con fecha 28OCT22, siendo las 22.20 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERÍA”, ubicado en la Av. Benjamín Franklin N°401 – D- Lotización Industrial Santa Rosa; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia”.
11. Con fecha 28OCT22, siendo las 22.45 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO POR CATALOGO” ubicado en la Av. Huarochirí N° 1107 – Urb. Mayorazgo; verificándose que dicho local infringe las normas municipales se le impuso la NIC. N° 005012-2022, por ampliar y/o modificar el giro sin autorización.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

12. Con fecha 28OCT22, siendo las 22.55 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo fiscalizo el establecimiento de giro “BODEGA BAZAR”, ubicado en la Av. Los Quechuas N° 499- Urb. Miguel Grau Salamanca; verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia”.
13. Con fecha 28OCT22, siendo las 20.50 horas; personal de la Sub Gerencia de COS; con el apoyo del serenazgo fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA” ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui – Zona A del Programa Especial – Huaycan; verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia”
14. Con fecha, 28OCT22, siendo las 20.50 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET”, ubicado en la Av. en la Av. Urubamba N° 332- Coop. 27 de Abril – Ate; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia”

NOVIEMBRE:

1. El 17NOV22, siendo las 23.40 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE LICOR” ubicado en la Av. José C. Mariátegui N° 1212 – Asoc. Nuevo Vitarte – 1er piso, verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia.
2. El 17NOV22, siendo las 23.55 horas, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE VIVERES Y BEBIDAS” ubicado en la Av. Josu C. Mariátegui N°1612 – B- Asoc. San Gregorio 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia
3. El 17NOV22, siendo las 00.10 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET”, ubicado en la Av. Esperanza Mz. K- Lote 8 – Asoc. Las Américas – 2do piso; verificándose que dicho local “cumple con los horarios consignados en la licencia”.
4. El 18NOV22, siendo las 00.30 horas, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “BODEGA – BAZAR”- MINIMARKET” ubicado en la Mz. K 1 – Lote 11- Asoc. Residencial Las Américas verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos en licencia”
5. El 18NOV22, siendo las 00.55 horas, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE VIVERES Y BEBIDAS GASEOSAS” ubicado en la Av. Esperanza Mz.D Lote 06 – verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia”.
6. El 18NOV22, siendo las 22.55 horas, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS” en la Av. José C. Mariátegui N° 2040 – Urb. San Gregorio – 1er piso, verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos en la licencia”.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

7. El 25NOV22, siendo las 23.14, personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “DISTRIBUIDORA – CERVEZA y otros”, ubicado en la Av. Independencia N° 306 – Centro Poblado de Santa Clara. verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos en la licencia”
8. El 25NOV22, siendo las 23.39 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE LICOR AUTORIZADO” ubicado en la Av. Independencia N°698 – Centro Poblado, Santa Clara 1er piso “verificándose que dicho local cumple con los horarios establecidos en la licencia”.
9. El 25NOV22, siendo las 00.10 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro; “MINIMARKET- GASEOSAS – LICORES” ubicado en la Av. Jaime Zubieta Mz. C- Lote 06 – B- Urb .Praderas de Pariachi; verificándose que dicho local “cumple con el horario establecido en la licencia.
10. El 26NOV22, siendo las 00.13 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro: “BODEGA- BAZAR”, ubicado en la Av. Simón Bolívar Mz. 40- Centro Poblado- Santa Clara; verificándose que dicho local “cumple con el horario establecido en la licencia”.
11. El 26NOV22, siendo las 00.40 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – VIDEO PUB- KARAOKE” ubicado en la calle Santa Clara Mz. A Lote 06 – Cooperativa 26 de Mayo; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia”.
12. El 26NOV22, siendo las 00.55 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET – VENTA DE BEBIDAS”, ubicado en la Av. Metropolitana – Mz. H Lote 15ª – Asoc. De Vivienda Los Ángeles sector D; verificándose que “cumple con el horario establecido.
13. El 26NOV22, siendo las 01.30 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Venta de Víveres y bebidas gaseosas”, ubicado en la Av. Daniel A. Carrión 270 - Centro Poblado Santa Clara; verificándose que dicho local “cumple con el horario establecido”.

Actividad N° 15.- Realiza r operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
15	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	OPERATIVOS	80			20	25	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Cuarto Trimestre del presente año se ha realizado operativos de fiscalización contra el consumo de licor en la vía pública, los mismos que se indican a continuación:

1. Con fecha 07OCT22, siendo las 11.00 horas; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del serenazgo realizo un operativo en la loza deportiva en la zona P de Huaycan; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
2. Con fecha 08OCT22, siendo las 13.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo; realizo un operativo a la espalda del centro Empresarial ubicado en el Proyecto Especial Huaycan; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
3. Con fecha 14OCT22, siendo las 13.00 horas; personal de la SG de COS, con el apoyo de la PNP y el Serenazgo; realizaron un operativo en la UCV – 21 – Zona A – Huaycan; logrando erradicar a 12 personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
4. Con fecha 15OCT22, siendo las 10.30 horas, personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizo un operativo en el parque central del Proyecto Especial Huaycan; logrando erradicar varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

5. Con fecha 21OCT22, siendo las 18.00 horas personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizaron un operativo en la Zona Arqueológica de Huaycan – Pariachi; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía Pública.
6. Con fecha 21OCT22, siendo las 23.30 horas personal de la SG. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo; realizaron un operativo en la UCV- 21 Zona A – Huaycan; logrando erradicar a 9 personas que estaban libando licor en la vía pública
7. Con fecha 22OCT22, siendo las 18.30 horas. Personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo en la Zona Arqueológica de Huaycan- Pariachi; logrando erradicara varias personas que estaban libando licor en la vía pública.
8. Con fecha 23OCT22, siendo las 09.40 horas; personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo en la Plaza Central de Huaycan a la altura del Poder Judicial; logrando erradicar a un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública
9. Con fecha 23OCT22, siendo las 10.20 horas; personal de la SG. de COS con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo en la UCV – 78 – Lote 50 – Zona E- Huaycan; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
10. Con fecha 23OCT22, siendo las 11.40 horas; personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo; realizo un operativo a la altura del Centro Empresarial – Zona A – Huaycan; logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública
11. Con fecha 23OCT22, siendo las 19.40 horas; personal de la SG de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizaron un operativo en la Plaza Central de Huaycan; logrando erradicar a un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
12. Con fecha 24OCT22, siendo las 16.00 horas; personal de la SG de COS, realizo un operativo en la Calle – Caribe – Referencia: parque de las Brisas- Urb. Ceres- Ceres – III etapa- Vitarte; logrando erradicar a un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

NOVIEMBRE:

1. El 03NOV22, siendo las 10.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizo un operativo en el Ovalo Barrantes – Av. Andrés A. Cáceres – Huaycan; logrando erradicar a personas que consumían licor en la vía pública.

Email: codisec_ate@hotmail.com, Telf. 997546592, fijo: 443-8544



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

2. El 04NOV22, siendo las 15.00 horas; personal de la SG. de COS, personal policial y del Serenazgo; realizaron operativo en la Av. José C. Mariátegui (frente a la Agencia Municipal – Huaycan) logrando erradicar a varias personas que estaban libando licor en la vía pública.
3. El 05NOV22, siendo las 21.30 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo de personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo a la espalda del Centro Empresarial – Proyecto Especial – Huaycan; logrando erradicar a personas que libaban en la vía pública.
4. El 06NOV22, siendo las 11.00 horas; personal de La SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; realizo un operativo a la espalda del Centro Educativo Manuel Gonzales Prada – Huaycan; logrando erradicar varias personas que estaban libando licor en la vía pública.
5. El 10NOV22, siendo las 07.00 horas (10.00 horas); personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; realizo un operativo en la Av. 15 de julio (paradero HGK – Huaycan); logrando erradicar varias personas que estaban libando licor en la vía pública.
6. El 11NOV22, siendo las 23.00 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo de personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo en la UCV – 21 – Zona A Huaycan; – logrando erradicar a varias personas que estaban libando licor en la vía pública.
7. El 12NOV22, siendo las 19.00 horas; (07.00 pm) personal de la SG. de COS; con el apoyo de personal policial y del Serenazgo; realizaron un operativo con el apoyo en la zona Arqueológica de Huaycan; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
8. El 13NOV22, siendo las 23.00 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo de personal policial y del Serenazgo; realizaron un operativo (con el apoyo) en la zona H – UCV 140- Huaycan; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
9. El 17NOV22, siendo las 15.00 horas; personal de La SG. de COS, con el apoyo de personal policial y del Serenazgo, realizaron un operativo en el Parque Central de Huaycan; logrando erradicara un grupo de personas que estaban libando licor en la vía pública.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

10. El 18NOV22, siendo 23.30 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo de personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la UCV – 190 – Zona Z Huaycán; en la vía pública.
11. El 19NOV22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo de personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo en la loza deportiva – Zona P – de Huaycán; logrando erradicar varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
12. El 20NOV22, siendo las 23.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo de personal policial y del Serenazgo; realizo un operativo en el Parque Central de Huaycán, logrando erradicar a un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
13. El 25NOV, siendo las 22.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo de personal policial y del Serenazgo; realizo un operativo en la zona G – de Huaycán (altura del Tanque de SEDAPAL); logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

Actividad N° 16.- Capacitaciones a líderes de comités comunitarios, y comunidad en general sobre medidas de seguridad durante el uso de transporte y en la vía pública.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
16	Capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	N° CAPACITACIONES EFECTUADAS	8			2	2	100%	SALUD - PNP - RIS ATE

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social de la MDA, desarrolló esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate 2022; llegándose a capacitar a la población en general sobre diversos temas quienes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ceberdelito
14 de Octubre 2022
Beneficiarios: 18 personas
- Medidas preventivas para evitar los ciberdelitos
09 de Noviembre 2022
Beneficiarios: 09 personas

Actividad N° 17.- Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
17	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	60			15	14	100%	S.G DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Sub Transporte, Tránsito y Vialidad viene desarrollando de manera frecuentemente operativos, en aplicación a lo establecido en la Ordenanza N° 481-MDA, que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas y Aprueba el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones. En ese sentido, se realizaron 14 operativos de fiscalización y control de paraderos informales de transporte público; de acuerdo al siguiente detalle:

OCTUBRE 2022			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	24-Oct-22	AV. ESTRELLA / AV. 28 DE JULIO	3
2	26-Oct-22	AV. SAN MARTIN / PLAZA SANTA CLARA	2
3	28-Oct-22	PROLG. JAVIER PRADO / C. CENTRAL	6
4	29-Oct-22	AV. PROLG. J. PRADO / C. CENTRAL	2
TOTAL : 04 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

NOVIEMBRE 2022			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	3-Nov-22	AUX. C. CENTRAL / AV. ESTRELLA	2
2	7-Nov-22	PROLG. JAVIER PRADO / C. CENTRAL	4
3	9-Nov-22	PROLG. JAVIER PRADO / AV. METROPOLITANA	2
4	12-Nov-22	AUX. C. CENTRAL / AV. ESTRELLA	4
5	14-Nov-22	MARCO PUENTE LLANOS / ENTRADA VALLE GRANDE	1
6	17-Nov-22	AUXILIAR C. CENTRAL / AV. ESTRELLA	6
7	19-Nov-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA 1	1
8	26-Nov-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA N° 1	2
9	28-Nov-22	PROLG. JAVIER PRADO / C. CENTRAL	3
TOTAL : 10 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

DICIEMBRE 2022 (DEL 01 AL 15)			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	1-Dic-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA N° 1	4
TOTAL : 01 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

Actividad N° 18.- Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
18	Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	12			3	0	0%	SUN GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Durante el Cuarto Trimestre 2022, NO SE REALIZÓ ningún operativo de erradicación de paraderos de transporte interprovincial informal de parte del personal municipal, conforme se puede apreciar en el Informe N° 420-2022-MDA/GDE-SGTTV, formulado por el Sr. Mario Ortiz Lozano, Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad, de fecha 22DIC22; el mismo que se adjunta al presente en medio magnético en los documentos sustentatorios.

Actividad N° 19.-Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
19	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores, sobre sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito a nivel distrital	BENEFICIARIOS	40%			10%	0	0%	DIRIS - SUB GERENCIA DE SALUD - SUB PREFECTURA

Durante el IV Trimestre del presente año, la Sub Gerencia de Transporte, Tránsito y Vialidad no realizó ningún evento de capacitación dirigido a los conductores y cobradores de las empresas de transporte del distrito, sobre las infracciones de tránsito; toda vez que sólo habían programado realizar dichas actividades desde el mes de Enero hasta Setiembre; por lo tanto en el último trimestre no se ha podido cumplir.

Actividad N° 20.- Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
20	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	160			40	500	100%	CEM - DEMUNA

Definimos las competencias parentales como las funciones de los padres en diversas situaciones formativas y terapéuticas como medida de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva y de la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, se concluye destacando la importancia de la formación y promoción de las competencias parentales para garantizar el correcto desarrollo de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte desarrolló esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate- 2022; llegándose a ejecutar 06 eventos donde se pudo beneficiar a 600 personas, conforme se detalla:

1. Charla Prevención del Hostigamiento Sexual, dirigido a Gerentes y Sub Gerentes de la Empresa Privada COTTON.
FECHA Y HORA: 19 de octubre del 2022, de 3:00 pm. a 4:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 25 personas.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

2. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a las familias de la IE Puruchuco Nivel Primaria
FECHA Y HORA: 10 de noviembre del 2022, de 7:00 pm. a 8:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 25 personas.

3. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a las familias de la IE Inicial N° 196.
FECHA Y HORA: 18 de noviembre del 2022, de 11:00 pm. a 1:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 50 personas.

4. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a las familias de la IE Víctor Raúl Haya de la Torre.
FECHA Y HORA: 16 de noviembre del 2022, de 5:00 pm. a 7:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTE: 100 personas.

5. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a las familias de la IE María Reiche.
FECHA Y HORA: 02 de diciembre del 2022, de 6:00 pm. a 7:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 200 personas.

6. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a las familias de la IE Roberth F. Kennedy.
FECHA Y HORA: 06 de diciembre del 2022, de 5:00 pm. a 7:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 200 personas.

Actividad N° 21 “Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
21	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	12			3	3	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el Cuarto Trimestre 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte y la DEMUNA han desarrollado 04 eventos de capacitación en el distrito, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Activación “Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a población en general de Ate – Vitarte.
FECHA Y HORA: 04 de Octubre del 2022, de 9:00 pm. a 12:30 am.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 50 participante
2. Activación “Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a población en general de la Urb. Fortaleza de Ate – Vitarte.
 - FECHA Y HORA: 12 de Noviembre del 2022, de 9:00 pm. a 12:30 am.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 45 participantes
3. Charla “Trata de personas y Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a población en general de la Urb. Sol de Vitarte – Vitarte.
 - FECHA Y HORA: 25 de Noviembre del 2022, de 7:00 pm. a 8:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 50 participante

Actividad N° 22.- “Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
22	Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL	12			3	4	100%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - CEM

Durante el Cuarto Trimestre 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte ha desarrollado esta actividad ejecutando 06 eventos de capacitación y sensibilización contra el acoso sexual en espacios públicos, beneficiando a un grupo importante de la población del distrito, conforme al siguiente detalle:

1.Charla “Campaña Siempre de tu Lado”. Dirigido a directivos y docentes de la “IE Santa Isabel”

FECHA Y HORA: 18 de noviembre del 2022, de 9:00 am. a 11:00 am.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 25 participantes

2.Charla “Campaña Siempre de tu Lado”. Dirigido a directivos y docentes de la “IE Roberth F.

Kennedy”

FECHA Y HORA: 21 de noviembre del 2022, de 12:00 am. a 1:00 pm.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 30 participantes



3.Charla “Violencia Familias y Sexual”. Dirigido a familias de la IE AICHI NAGOYA

FECHA Y HORA: 23 de Noviembre del 2022, de 11:00 am. a 1:00 pm.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 30 participantes

4.CAPACITACIÓN “Violencia contra la mujer y los IGF”, “Las realidad del Adolescentes Infractor en conflicto con la ley penal” y “Protocolos del 1 al 6”. Dirigido a directivos y docentes de la REI 6,7,8 y 9 de la UGEL 06.

FECHA Y HORA: 25 de Noviembre del 2022, de 3:00 am. a 6:00 pm.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 100 participantes

Actividad N° 23 “Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales para prevenir la violencia contra las mujeres”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
23	Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en el distrito para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	12			3	3	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el IV Trimestre 2022, en cumplimiento a esta actividad el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ate, realizó las siguientes actividades:

1. Se cumplió con la difusión de videos de prevención y atención oportuna de casos de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar en todos los televisores en circuito cerrado de la Municipalidad.
2. Se cumplió con la remisión de los videos preventivos al Área de Desarrollo e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de Ate para ser difundidos en los circuitos cerrados de Mesa de Partes de la municipalidad y mesa de partes de las agencias municipales de Huaycán, Santa Clara y Salamanca.
3. Se cumplió con la difusión de audios de prevención a través de las movilidades de Serenazgo, Recolectores de Residuos y en los megáfonos de los mercados de Vitarte, Huaycán, Santa Clara y Salamanca.

N° 24 “Implementación de acciones de sensibilización para prevenir el abuso sexual a través de internet”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
24	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	8			2	2	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - DEMUNA - CEM - PNP - DIRIS

La Sub Gerencia de Salud por medio de las DEMUNA de Vitarte, durante el Cuarto Trimestre del 2022, ha desarrollado esta actividad brindando 02 capacitaciones mediante diferentes canales de difusión, en los siguientes temas de acuerdo al siguiente detalle:

- CIBERDELITO
12 de Noviembre del 2022
Beneficiarios: 13 personas
- ACOSO SEXUAL CALLEJERO
19 de Noviem del 2022
Beneficiarios: 20 personas

Actividad N° 25 “Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
25	Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local	INFORME DE COORDINACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL	4			1	1	100%	OBDISEC - PNP - SERENA ZGO

Durante el Cuarto Trimestre del presente año, esta actividad se ejecutó por parte de la oficina del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana (OBDISEC), perteneciente a la Gerencia de Seguridad de Ate, que está a cargo del Crnl. PNP® Ronny NAVARRO VILLEGAS, realizando reuniones de trabajo y coordinaciones con la DEPINCRI ATE y con la Jefatura de la DIVPOL ESTE 2 con la finalidad de poner un funcionamiento la implementación de las Estadísticas Integradas entre la PNP y la Municipalidad de Ate, para estandarizar la tipología – tipo - subtipo de las estadísticas integradas.

Cabe señalar, que el CORESEC –OBSEMESC-LIMA empezó ejecutando reuniones y dando instrucciones al OBDISEC-Ate para la estandarización de la tipología-tipo-subtipo de las Estadísticas Integradas (en la Municipalidad de Lima Metropolitana); Asimismo, trimestralmente las Comisarías PNP de la jurisdicción de Ate y la DEPINCRI ATE remiten información estadística a la Municipalidad de Ate sobre los principales delitos que se registran en dichas dependencias policiales, así como el de violencia contra las mujeres y su grupo familiar.

Actividad 26.- “Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
26	Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	CUADRANTES UNIFICADOS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL DE ATE	4			1	1	100%	SERENAZGO - PNP

El objetivo de esta actividad es establecer criterios técnicos para la sectorización de la jurisdicción policial de las Comisarías 05 Comisarías del distrito de Ate, lo cual permitirá planificar estratégicamente la distribución de efectivos, vehículos y recursos; evitando duplicar esfuerzos en concordancia con el personal de Serenazgo. Es importante porque se logrará una sistematización en el mapeo de los hechos delictivos para la articulación de la policía nacional y el gobierno local.

Durante el Cuarto Trimestre 2022, personal de la Sub Gerencia de Serenazgo, por intermedio de sus Jefes de Base de Serenazgo en las diferentes zonas del distrito en coordinación con el Comisario del sector y su personal, han adecuado la demarcación de los Sectores, los Sub Sectores y los Cuadrantes de las jurisdicciones policiales de las comisarías de Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros; lo mismo que se ve reflejado en los Mapas del Delito y de Riesgo, correspondiente al IV Trimestre.

Actividad N° 27.- “Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
27	Instalar Sistemas de Iluminacion y alerta en espacios publicos con poca o nula iluminacion según los mapas de riesgo	INSTALACION DE LUMINARIAS	12			3	0	0%	ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Cuarto Trimestre del presente año no ha ejecutado esta actividad; debido al problema de recorte presupuestario.

Actividad N° 28.- “Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
28	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	12			3	0	0%	S.G DE MANTENIMIEN TO URBANO Y ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Cuarto Trimestre del presente año no ha ejecutado esta actividad; debido al problema de recorte presupuestario.

Actividad N° 29.- “Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Implementada en barrios vulnerables”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
29	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	INFORMES DE ACTIVIDADES	4			1	1	100%	ARTICULADOR DE LA ESTRATEGIA PNP - SERENAZGO

Esta ESTRATEGIA MULTISECTORIAL se basa en el patrullaje en las zonas calientes, el trabajo con la policía comunitaria, el fortalecimiento de las Juntas Vecinales y BAPES. Se busca involucrar a la juventud en la práctica del deporte y la cultura para sacarlos del pandillaje, asimismo, se trabaja en la recuperación de los espacios públicos para beneficio de la comunidad.

Cabe señalar, que la finalidad de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” es poder mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad; plantea reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar.

La ejecución de esta actividad está a cargo del Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, quién es el Articulador Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro” en la zona de Huaycán Av. 15 de Julio; lográndose fortalecer el trabajo articulado con el Gobierno Local, la Comisaría, la sociedad civil organizada y otras instituciones públicas y privadas responsables.

Cabe señalar, que la Articuladora de este programa ha formulado su Informe de actividades correspondiente al IV Trimestre 2022; el mismo que se adjunta al presente en formato PDF como documento sustentatorio.

N° 30.- “Formación y capacitación a los serenos en centros de especializados”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
30	Formación y capacitación a los serenos en centros de especializados	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	50%			12.50%	12.5%	100%	SERENAZGO

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de los Serenos del distrito de Ate, para que su desempeño sea con pleno conocimiento de Ley y contribuyan mejor al control de la violencia y la prevención de los delitos y faltas en el distrito.

Durante el Cuarto Trimestre 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo coordinó la realización de las siguientes capacitaciones:

CURSOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESCUELA DE SERENOS DE LIMA METROPOLITANA	291	110		401

POR LO TANTO, al haberse capacitado a 401 Serenos durante el IV Trimestre, si se ha cumplido con la meta; toda vez que la línea base es de 500 Serenos; la meta trimestral es 12.5 % equivalente a 62.5; habiéndose superado largamente la meta propuesta para este trimestre.

Actividad N° 31.- “Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
31	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel distrital	INFORMES REMITIDOS	4			1	1	100%	SERENAZGO

La Sub Gerencia de Serenazgo por parte del personal de la Jefatura de Planes y Operaciones de Serenazgo, ha formulado el Informe N° 0127-2022-MDA/GSC-SGS-AIPO, de fecha 20DIC22, mediante el cual informa que ha efectuado el registro del personal de Serenazgo, a fin de facilitar su identificación, conocer su trayectoria laboral, los antecedentes, la formación académica y otros datos necesarios de acuerdo a la función que desempeñan en el ámbito de la seguridad ciudadana en el distrito.

Asimismo, hace conocer que el llenado de las fichas FORESE del personal de Serenazgo se encuentran a un 99 % de avance.

Nota: El registro del ingreso a la Plataforma virtual de Serenos (FORESE) se acompaña al presente en medio magnético.

Actividad N° 32.- “Implementar medidas de bioseguridad para los Serenos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	Informe	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el IV Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de Ate, con la finalidad de prevenir el contagio del COVID 19 y otras enfermedades, de su personal administrativo y operativo, optaron por las siguientes medidas:

- Fumigación de los ambientes de trabajo del personal administrativo de la base de Serenazgo; asimismo, fumigación del interior de las unidades móviles de Serenazgo.
- Se realizó la distribución de una caja mascarillas quirúrgicas (50 unidades) a todo el personal de Serenazgo para su utilización durante su servicio y/ su casa.
- Se han instalado lavaderos de mano implementados con jabón líquido para que el personal de serenazgo pueda lavarse las manos al momento de ingreso, salida, al ir a tomar sus alimentos, etc.

Actividad N° 33.- “Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
33	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	40			10	8	100%	SERENAZGO - PNP

La Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con Promotores de la Oficina de Prevención de Serenazgo organizaron las Rondas Mixtas juntamente con los coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de las Comisarías del distrito de Ate.

En este IV Trimestre del presente año se realizaron Rondas Mixtas según el siguiente detalle:

N°	Comisaría	Zona	Lugares donde se desarrolló las	Fecha de ejecución	Promotor OPSC-MDA
			Rondas Mixtas.		
1	Salamanca	Mayorazgo	Urb. Santa Raquel	19/10/2022	Eva Huamali Cruz
2	Vitarte	Vitarte	AAHH Micaela Bastidas	13/10/2022	Carmen Flores Salvador
3	Vitarte	Vitarte	Asoc. De Vivienda El Olivar	17/10/2022	Carmen Flores Salvador
4	Vitarte	Vitarte	AAHH Micaela Bastidas	19/10/2022	Carmen Flores Salvador
5	Vitarte	Vitarte	Parque N° 5 Asociación Los Ángeles	20/10/2022	Carmen Flores Salvador
6	Santa Clara	Santa Clara	Roncadora, Asociación de Vivienda Sol y Campo y aledaños	13/10/2022	Félix Alcarraz Hurtado
7	Santa Clara	Santa Clara	Asociación de Vivienda Villa la Campiña	27/10/2022	Félix Alcarraz Hurtado
8	Santa Clara	Santa Clara	Asoc. de Vivienda Rosdal de Sanra Anita	10/11/2022	Félix Alcarraz Hurtado

Actividad N° 34.- “Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES	12			3	1	100%	SERENAZGO - PNP

Durante el IV Trimestre 2022, la oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con los promotores de la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, realizaron una capacitación dirigida a los integrantes y coordinadores de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana existentes en el distrito, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

N°	Comisaría	Lugar	Promotor encargado	Fecha
1	Santa Clara	Juntas Vecinales de la Asociación de Vivienda Nueva Villa La Campiña	Felix Alcarraz Hurtado	27-oct-22

Actividad N° 35.- “Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la Municipalidad de Ate, la PNP y la UGEL 06”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
35	Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la PNP, la UGEL 06 y el Gobierno Local	PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE BRINDAN LAS AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO LOCAL , LA PNP Y LA UGEL	8			2	2	100%	COMISARIAS - SERENAZGO - UGEL 06

Durante el Cuarto Trimestre 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con personal policial de las Comisarías de la jurisdicción del distrito de Ate ejecutaron 02 programas preventivos de seguridad ciudadana tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

1. PROGRAMA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Total Integrantes	Fecha
1	Huaycán	Junta Vecinal Seguridad de la UCV 20, Zonja A	N° 017-2022	14	19-oct-22
2	Huaycán	Junta Vecinal Asociación de Vivienda Jardines de Huaycán 002 UCV 20 Zona A	N° 019-2022	13	25-nov-22
3	Huaycán	Asociación de Vivienda Jardines de Huaycán 003 UCV 20 Zona A	N° 020-2022	13	25-nov-22

2. BAPES

N°	Comisaría	Zona	Nombre de Institución Educativa	Total Integrantes	Documento
1	Yerbateros	Salamanca	I.E.I. N° 099 “Cahuide”	12	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Capacitación Acta de Juramentación

Actividad N° 36.- “Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
36	Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas	MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó esta actividad de la siguiente manera:

1. Publicación en el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate, una nota informativa denominada **“Medidas de seguridad en el uso de la pirotecnia”**.
2. Difusión de los números telefónicos de Serenazgo por zonas ante cualquier emergencia **“Aló Serenazgo”**.

Actividad N° 37.- “Difusión de delitos en internet (seexting, grooming, sextorsiong, otros).

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
37	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	ACCIONES DE DIFUSIÓN	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó esta actividad mediante la Oficina de Imagen, desarrollando la difusión de los principales delitos que existen en internet, con la finalidad de que el público usuario pueda conocer en que consiste estos delitos, asimismo sepan actuar frente a ellos.

Dichas publicaciones se difundieron por medio de las redes sociales como el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate.

Dicha difusión electrónica fue denominada **“Prevención contra los ciberdelincuentes y estafas telefónicas”**.

Actividad N° 38.- Aplicar el Plan Estratégico para la promoción y permanencia en el sistema educativo del alumnado de las II.EE.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
38	Aplicar el Plan Estrategico para la promoción, continuidad y permanencia en el Sistema Educativo en las diferentes zonas del distrito con mayor indice de deserción escolar	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO	4			1	1	100%	UGEL 06 EDUCACION

Durante el Cuarto Trimestre del 2022, la Unidad de Gestión Educativa (UGEL 06), por intermedio de sus especialistas del área de Supervisión y Gestión del Sistema Educativo, aplicaron el Plan Estratégico para la promoción y continuidad del alumnado en el distrito de Ate, realizando las siguientes acciones

- Seguimiento constante por parte del equipo de SIAGIE con relación a la matrícula de los estudiantes.
- Asistencia técnica a los Directivos de las IIEE para realizar seguimiento constante de los estudiantes y sus asistencias, como parte de las estrategias contra la deserción escolar contenidas en la RDR 2521-2020-DRELM.
- Asistencia Técnica a Directivos y a docentes en las semanas de gestión con la finalidad generar y promover acciones pedagógicas y espacios para la consolidación de los aprendizajes, el soporte socioemocional, la tutoría individual y grupal, la orientación educativa, la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia y la participación.
- Jornadas de sensibilización y capacitación en coordinación con aliados estratégicos (CEM – Fiscalía Superior de Ate) dirigido a las familias para fortalecer el buen trato y prevención de la violencia en las IIEE y familias.
- Jornadas de sensibilización por redes educativas para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Distribución oportuna de QaliWarma.
- Asistencia Técnica y orientación para conformación de las APAFA en las IIEE, que aseguren la participación activa e involucramiento de los PP.FF
- Reuniones mensuales con los directivos de todas las IIEE Públicas para capacitación constante

Actividad N° 39.- Fiscalizar el Horario de Apertura y Cierre de Discotecas, Bares y Pubs.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
39	Operativo de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	80			20	25	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Cuarto Trimestre del presente año ha realizado 25 operativos de fiscalización; los mismos que se muestran a continuación:

OCTUBRE:

1. El 15OCT22, siendo las 02:00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; realizo la fiscalización del establecimiento de Giro “KARAOKE – LOUNGE- BAR”, ubicado en la Av. Estrella – Lote 157 – Santa Clara; verificándose que “viene cumpliendo con los horarios establecidos”
2. El 15OCT22, siendo las 22.05 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizo la fiscalización del local comercial de giro “KARAOKE – LOUNGE BAR”, ubicado en la Av. Estrella Lote 157 Santa Clara – 2 Piso; verificándose que dicho local “viene cumpliendo con los horarios establecidos”
3. El 21OCT22, siendo las 23.35 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, en el local de giro “RESTAURANTE” ubicado en la calle Sinchi Roca – Santa Clara; verificándose que dicho establecimiento “viene cumpliendo con los horarios establecidos”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

4. El 22OCT22, siendo las 00.11 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo fiscalizo el establecimiento de giro “PUB CON VIDEO KARAOKE” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N°10020- Lote 04 – PS- 2 unidades – CAT10717-Asoc. San Juan de Pariachi; verificándose que dicho local “viene cumpliendo con los horarios establecidos”
5. El 22OCT22, siendo las 03.58 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE – VIDEO PUB KARAOKE”, ubicado en la Av. Simón Bolívar N° 160 – 1er piso – Santa Clara, verificándose que “viene cumpliendo con los horarios establecidos.
6. El 22OCT22, siendo las 04.49 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del serenazgo; se fiscalizo el local de giro “KARAOKE- LOUNGE- BAR” ubicado en la Av. Estrella – Lote 157 – santa Clara; verificándose que dicho establecimiento “viene cumpliendo con los horarios establecidos”
7. El 22OCT22, siendo las 04.01 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del personal del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “COMIDAS RAPIDAS” ubicado en la Av. Estrella Mz. O Lote 3 – Santa Clara; verificándose que “viene cumpliendo con los horarios establecidos”
8. El 15OCT22, siendo las 04.56 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el local de giro “DISCOTECA- PROMOTORA DE EVENTOS- ESPECTACULOS”, ubicado en el Jr. Santos Chocano N°169 – Sótano – Santa Clara; verificándose que dicho local Incumple los horarios establecidos se procedió a dejar un acta de constatación N°016326 – 2022.
9. El 22OCT22, siendo las 00.19 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE (RESTO BAR)” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N° 10020 – Lote 4 pisos CAT 10717 Asoc. San Juan de Pariachi; verificándose que viene cumpliendo con los horarios establecidos.
10. Con fecha 22OCT22, siendo las 03.40 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo; fiscalizo el local de giro “DISCOTECA PROMOTORA DE EVENTOS – ESPECTACULOS”, ubicado en le Jr. SANTOS CHOCANO N° 169- SOTANO – Santa clara; verificándose que “viene incumpliendo con los horarios establecidos según la licencia del funcionamiento; se procedió a notificar con la NIC N° 10386 – 2022.
11. Con fecha 23OCT22, siendo las 03.29 horas; personal de la SG. de COSD, fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE COMIDA AL PASO-FUENTE DE SODA”, ubicado en la Av. Separadora Industrial Mz. B2 – Lote 04 Lotización Industrial Urb. El Artesano, verificándose que dicho local “viene cumpliendo con los horarios establecidos”



12. Con fecha 23OCT22, siendo a las 03.29 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo de Inspectores Municipales; fiscalizo el establecimiento de giro “PUB CON VIDEO – SALA DE ESPECTACULOS Y RESTAURANTES”, ubicado en la Av. Separadora Industrial Mz B2- Lote 04 – 1er piso y 2do lotización Industrial – Urb. El Artesano, verificándose que dicho local “viene cumpliendo con los horarios establecidos en la licencia”

NOVIEMBRE:

1. El 10NOV22, siendo las 03.42 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el local de giro “Venta de Comida al paso- fuente de paso, ubicado de la Separadora Industrial Mz. B2 – Lote 4 – El Artesano; verificándose que “Cumple con los horarios establecidos”
2. El 10NOV22, siendo las 03.34 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “Complejo Santa Rosa” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N°3030 – Mz. B- Lote 4 – Ex Fundo Vásquez; verificándose que “Cumple con los horarios establecidos”
3. El 10NOV22, siendo las 03.42 horas; personal de La SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “Venta de Comida al Paso- Fuente de Soda” – ubicado en la Av. Nicolás Ayllon Mz B2 – Lote 4B; verificándose que “cumple con los horarios establecidos”
4. El 10NOV22, siendo las 03.43 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “PUB”- CON VIDEO – DISCOTECA”, ubicado en la Av. Separadora Industrial Mz. B – 2 Lote 04; verificándose que “cumple con los horarios establecidos”
5. El 10NOV22, siendo las 06.56; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “EVENTOS – LUCERO” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon – Cooperativa 27 de Abril; verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos”
6. El 10NOV22, siendo las 03.51. personal de la SG. de COS; con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “DISCOTECA BARES- PUBS y otros”, ubicado en la Av. Calca n° 187 – Coop. 27 de Abril, verificándose que “cumple con los horarios establecidos”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

7. El 10NOV22, siendo las 03.42, personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “Pub con Video discoteca y otros”, ubicado en la AV. Calca N° 187- Coop. 27 de Abril; verificándose que “cumple con los horarios establecidos.
8. El 10NOV22, siendo las 03.42, personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “Discoteca” ubicado en la Av. Calca N° 183 – Coop 27 de Abril; verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos.
9. El 10NOV22, siendo las 04.56 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento con giro Venta de Comida al paso fuente de soda”, ubicado en la Av. Separadora Industrial Mz. B2 – Lote 04 – Urb. El Artesano; verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos”.
10. El 10DIC22, siendo las 03.52 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del Serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “PUB – con VIDEO – DISCOTECA”, ubicado en la Av. Calca N° 189 – b – Coop. De Vivienda 27 de Abril; verificándose que “cumple con los horarios establecidos.
11. El 10NOV22, siendo las 03.41 horas; personal de la SG. de COS; con el apoyo del Serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “DISCOTECA- PROMOTORA DE EVENTOS”, ubicado en la Av. Separadora Industrial N°185 – El Artesano; verificándose que “cumple con los horarios establecidos”.
12. El 17NOV22, siendo las 23.50 horas, personal de la SG. de COS; con el apoyo de Inspectores, fiscalizo el establecimiento de giro “EVENTOS FOLCKLORICOS- Asoc. Central de Folclor Puno”, ubicado en la Av. Las Torres 172- Urb. Aurora; verificándose que “cumple con los horarios establecidos.
13. El 18NOV22, siendo las 03.11 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE TURISTICO- Salón de Recepciones “ubicado en la Av. El Sol Mz. W Lote 20- Urb. Sol de Vitarte, verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos”.

Actividad N° 40.- Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
40	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	80			20	23	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Cuarto Trimestre del presente año ha realizado 23 operativos de fiscalización; los mismos que se muestran a continuación:

OCTUBRE:

1. Con fecha 03OCT22, siendo las 12.20 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE”, ubicado en la Av. Carretera Central Mz. A – Lote 01 – 1ro y 2do AA.HH San Francisco verificándose que dicho establecimiento “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
2. Con fecha 04OCT22, siendo las 13.20 horas; personal de la SG de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE-CEVICHERIA”, ubicado en la Av. 15 de Julio – Lote 08 – UCV 03 – Zona A – Huaycan; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”
3. Con fecha 04OCT22, siendo las 14.20 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “CEVICHERIA”, ubicado en la Av. José C. Mariátegui – Lote 55 – UCV- 09 1ro y 2do piso- Huaycan; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

4. Con fecha 05OCT22, siendo las 15.00 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA- RESTAURANTE – CHIFA”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz. M- Lote 09 – 1er piso – Urb- Tilda; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
5. Con fecha 24OCT22, siendo las 14.40 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “CEVICHERIA”; ubicado en la Av. Separadora Industrial N° 4236 – Urb. Los Portales de Santa Clara; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria.
6. Con fecha 24OCT22, siendo las 17.00 horas, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “FUENTE DE SODA” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N° 4336 – Mz N – Lote 17 – verificándose que dicho local “cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”
7. Con fecha 24OCT22, siendo las 16.20 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “PIZZERIA”, ubicándose en la Av. Nicolás Ayllon N°4228 – Urb. Los Portales de Javier Prado – I etapa; verificándose que dicho local “cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria.
8. Con fecha24OCT22, siendo las 15.40 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA- CHIFA” ubicado en la Av. Carretera Central N° 4226 – Mz N – Lote 04 – Urb. los portales de la Javier Prado – I etapa; verificándose “cumple con los Protocolos Sanitarios”.
9. Con fecha 25OCT22, siendo las 16.32 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE- ANTICUCHERIA” ubicado en la calle Parque Cívico N° 299 – Santa Clara, verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
10. Con fecha 25OCT22, siendo las 15.45 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “FUENTE DE SODA- SANDWICHERIA” ubicada en la calle Parque Cívico N° 135 – Santa Clara; verificándose que dicho local “cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”.
11. Con fecha 25OCT22, siendo las 15.00 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – ANTICUCHERIA – PICARONERIA”, ubicado en el Parque Cívico N°285 – Santa Clara; verificándose que “cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”



12. Con fecha 26OCT22, siendo las 15.00 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE” ubicado en la Av. Los Ingenieros – Mz H- Lote 04 – Urb. La Merced verificándose que Cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria.
13. Con fecha 27OCT22, siendo las 15.00 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – CEVICHERIA” ubicado en la Av. Los Quechuas N° 310 – Urb. Salamanca de Monterrico – 1er piso – Ate; verificándose que dicho local “Cumple con los Protocolos de Seguridad Ciudadana”.

NOVIEMBRE:

1. El 04NOV22, siendo las 12.50 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “Pollos a la Brasa y restaurante”, ubicado en la Av. Javier Prado Este – N°8800 – Mz D- 1 Lote – 1 Urb. Los Portales; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
2. El 07NOV22, siendo las 11.39 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE- POLLERIA”, ubicada en la Av. Vista Alegre Mz. D – Lote 2- Cooperativa Marañón; verificándose que dicho local carece de certificado de Inspección Técnica de Seguridad; se impuso la NIC. N°13150 – 2022
3. El 08NOV22, siendo las 11.15 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA” ubicado en la Mz. 1- Lote 4 AA. HH. Los Portales de Puruchuco; verificándose que dicho local cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
4. El 08NOV22; siendo las 12.44 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA” ubicado en la calle comercial Mz. U – Lote 01 – AA. HH. Micaela Bastidas; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
5. El 09NOV22; siendo las 13.48 horas; la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – CHIFA”, ubicado en la Av. Nicolás de Piérola y Av. Alfonso Ugarte – Lote 43 – Fundo Estrella; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos sanitaria”.
6. El 14NOV22; siendo las 13.48 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “CHIFA – RESTAURANTE” ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N°4368 – Urb. Los Portales de Javier Prado – I etapa, verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

7. El 17NOV22; siendo las 14.45 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA” ubicado en la AV. José C. Mariátegui – Lote 1 – UCV – 16 Programa Especial – Huaycan; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”
8. El 16NOV22, siendo las 15.13 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE PRODUCTOS POR CATALOGOS” ubicado en la Av. Huarochirí 1107 – Urb. Mayorazgo; verificándose que dicho local vende productos fuera de la fecha de vencimiento se le impuso la NIC. 13195-2022
9. El 18NOV22, siendo las 15.30 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA- RESTAURANTE” ubicado en la Mz. T lote 24 Asoc. Propietarios Sol de las Viñas; verificándose que dicho local “cumple con los protolos de seguridad sanitaria”
10. El 21NOV22, siendo las 15.06 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante – Pollos a la Brasa”, ubicado en la AV. Esperanza Mz. I Lote 14 Asoc. De Vivienda Residencial Las Américas verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.

Actividad N° 41.- “Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entrenamiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
41	Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	20			20	26	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Cuarto Trimestre; Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de Protocolos de Seguridad Sanitaria en diferentes rubros los mismos que se muestran a continuación:

OCTUBRE:

1. Con fecha 12OCT22, siendo las 10.50 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Taller de Mecánica TORNERIA”, ubicado en la Mz. C – Lote 01 – Urb. Grumete Medina – Ate; verificándose que dicho local; “cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”.
2. Con fecha 13OCT22, siendo las 10.50 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “AVICOLA”, ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado Mz.63 – Lote 21 – III etapa – Urb. Ceres; verificándose que dicho local; “Cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”.
3. Con fecha 13OCT22, siendo las 11.20 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de Giro “AVICOLA”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz.H-1 – Lote 4 – Urb. Ceres- II etapa- 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

4. Con fecha 13OCT22, siendo las 12.20 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “VENTA DE CARNE DE AVES”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz. H – 1 – Lote 05 – Urb. Ceres – II etapa 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”.
5. Con fecha 13OCT22, siendo las 12.50 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento con giro “AVICOLA” ubicado en la Av. Metropolitana Mz H-1- Lote 03 – Urb. Ceres – III etapa – 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
6. Con fecha 13OCT22, siendo las 13.40 horas; personal de la SG. de COS fiscalizo el establecimiento de giro “AVICOLA”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz. H- 1 Lote 03 – Urb. Ceres – III etapa – 1er piso; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
7. Con fecha 13OCT22, siendo las 13.40 horas; personal de la SG. de COS fiscalizo el establecimiento “AVICOLA”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz H 1- Lote 02 – Urb. Ceres – 1er piso – III etapa; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
8. Con fecha 18OCT22, siendo las 16.20 horas; personal de la SG. de COS fiscalizo el establecimiento de giro “BOTICA – BAZAR”, ubicado en la Av. Metropolitana S/N – Mz. N – Lote 1 – Urb. Tilda – 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”
9. Con fecha 18OCT22, siendo las 16.42 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE-POLLERIA”, ubicado en la Av. Metropolitana S/N- Lote 05 – Urb. Tilda – 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
10. Con fecha 25OCT22, siendo las 13.45 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE-POLLERIA”, ubicado en la Calle 3 – Mz C – Lote 03 – Sector 2 – Asoc. De Viv. Santa Rosa de Valle Grande; verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”
11. Con fecha 26OCT22, siendo las 15.50 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “POLLERIA”, ubicado en la calle comercial Mz. U- Lote 01 – AA.HH Micaela Bastidas 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.



12. Con fecha 26OCT22, siendo las 16.05 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “PANADERIA-PASTELERIA”, ubicado en la calle Comercial Mz. U – Lote – AA.HH Micaela Bastidas – 1er piso; verificándose que dicho local “cumple con los Protocolos de seguridad sanitaria”
13. Con fecha 26OCT22, siendo las 12.30 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS MENORES (Motocicletas- Mototaxis).

NOVIEMBRE:

1. El 19NOV22; siendo las 09.58 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo un local de giro “PANADERIA Y PASTELERIA” ubicado en la Av. Esperanza Mz. B – 1 Lote 02 – Asoc. Residencial Las Américas; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
2. El 19NOV22; siendo las 10.18 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “BOTICAS”, ubicado en la Mz. Q Lote 16 – Asoc. Residencial las Américas; verificándose que “Cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
3. El 19NOV22, siendo las 10.22 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “restaurante – Pollería”, ubicado en la Av. Esperanza Mz. Q Lote 18 – Asoc. Residencial Las Américas; verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
4. El 19NOV22, siendo las 11.00 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “Restaurante- Pollería”, ubicado en la Av. Esperanza Mz J Lote 20 – Asoc. Residencial Las Américas; verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
5. El 19NOV22, siendo 11.30 horas; personal de la SG. de COS: fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE”, ubicado en la Av. Esperanza Mz. J – Lote 22 – Asoc. Las Américas; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
6. El 19NOV22, siendo las 23.34 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE”, ubicado en la AV. La Esperanza – Mz. I Lote 15 – Asoc. Las Américas; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, IV TRIMESTRE

7. El 20NOV22, siendo las 12.10 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo un local de giro “RESTAURANTE – PÓLLO A LA BRASA”, ubicada en la Av. La Esperanza Mz. I Lote 14 – 09 Asoc. De Vivienda Residencial Las Américas; verificándose qy3e cumple con los protocolos sanitarios”
8. El 21NOV22; siendo las 08.23 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE POLLERIA” ubicado en la Av. La Esperanza Mz. I Lote 12 – Asoc. De Vivienda Residencial Las Américas verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
9. El 12NOV22, siendo las 09.29 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “HOSTAL”, ubicado en la AV. La Esperanza Mz i Lote 16- Asoc. De Viv. Residencial Las Américas; verificándose que cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
10. El 21NOV22, siendo las 21.42 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local “PANADERIA de manera Artesanal – Bodega”, ubicado en la Av. La Esperanza Mz. I Lote 21- Asoc. De Viv. Residencial Las Américas; verificándose que cumple con los protocolos
11. El 21NOV22, siendo las 22.00 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET”, ubicado en la Av. Esperanza Mz. K Lote 08 – Asoc. De Vivienda Residencial Las Américas verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
12. El 22NOV22, siendo las 22.45 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE- CHIFA”- ubicado en la Av. La Esperanza Mz q – Lote 02 – Asoc. De Vivienda Residencial Las Américas; verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
13. El 23NOV22, siendo las 19.50 horas; personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA” ubicado en la Av. Vista Alegre – Mz A – Lote 12 – Coop. De Vivienda Marañón; verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”

Actividad N° 42.- “Operativos de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la propagación del COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
42	Atención de primeros auxilios, psicológicos para víctimas y/o familiares; en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros.	Atención a víctimas en accidentes, incendios y otros	16			4	33	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - MICRORED DE SALUD

Durante el Cuarto Trimestre del presente año, la Subgerencia de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Ate, por intermedio de su personal y de la ambulancia municipal a su cargo, han brindado diversos apoyos en primeros auxilios en accidentes de tránsito; así como otros servicios de salud, asistiendo a 33 personas desmayadas y/o enfermos que necesitaron ser trasladado a algún nosocomio cercano.

- Se adjunta en medio magnético los documentos sustentatorios de la ejecución de la presente actividad

Actividad N° 43.- “Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC	Cuarto Trimestre	% de Ejecución	
43	Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo	Rondas diurnas	20			5	2	100%	SUBGERENCIA DE SERENAZGO - CEM - PNP

El Centro Emergencia Mujer del MIMP en coordinación con los Promotores de la OPC de la Comisaría de Santa Clara y personal de la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, realizaron las Rondas Diurnas en prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes de su entorno, en diferentes zonas del distrito, de acuerdo al detalle que se especifica en el siguiente cuadro:

N°	Fecha de ejecución	Comisaría	Lugar donde se desarrolló	Promotor/a Responsable
1	27- Oct- 22	Santa Clara	Asociación Hijos de Apurímac III Etapa	Felix Alcarraz Hurtado
2	2- Nov- 22	Santa Clara	Asociación Residencial Nueva América	Felix Alcarraz Hurtado

Ate Vitarte, 29 de Diciembre del 2022